ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1006 DE 2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1006 DEL 22 DE ABRIL DE 2021

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARRROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: LUZ ALBA HERRERA BARRETO C.C. No. 40.443.591 de Villavicencio

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000.oo)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000.oo)

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000.oo)

VALOR NO EJECUTADO: NO APLICA

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES

FECHA DE INICIO: 22 DE ABRIL DEL 2021

PRORROGA: NO APLICA

CESION: NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 11 OCT 2021, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGECIMA PRIMERA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN" del contrato ya identificado, se reunieron **SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ**; Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana, **MARTHA MARITZA GIRALDO LEON**, en su condición de Supervisor y **LUZ ALBA HERRERA BARRETO**, *como Contratista; con el propósito de dar por terminado*, por mutuo acuerdo el contrato Nº 1006 de 2021, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día veintidós (22) del mes abril de 2021 con **LUZ ALBA HERRERA BARRETO** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1006 de 2021 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARRROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GRUPOS DE**

ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, la doctora **MARTHA MARITZA GIRALDO LEON** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No aplica

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre **22 de abril del 2021 al 21 de septiembre del 2021**, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 22 de agosto al 21 de septiembre del 2021, el Contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCES DE CUMPLIMIENTO Descripción de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones
1	Brindar atención a los beneficiarios de Familias en Acción. realizar novedades que garanticen la operatividad del programa.	• Durante el presente periodo la contratista atendió a 267 titulares del programa de Familias en Acción, donde les dio a conocer el estado actual, el valor liquidado y los puntos de pago donde debían cobrar el incentivo. • La contratista a su vez atendió las diferentes solicitudes que a diario hacen cada una de las familias inscritas como son: cambios de grupo poblacional, entradas de beneficiario, actualización de documentos, combos, traslados de municipio, exclusiones, cambios de titular, entre otras. • La contratista como evidencia de la atención al público diligenció la planilla de registro de asistencia del programa Familias en Acción, la cual fue aprobada por el Sistema Integrado de Gestión

		• Durante la atención al público la contratista diligenció 51 solicitudes, las cuales se ven reflejadas en el formato de novedad.
2	Apoyar el proceso de verificación para el cargue de novedades en el SIFA (Sistema de Información de Familias en Acción) y demás procesos operativos del programa garantizando el respectivo archivo de los soportes.	• La contratista realizó el respectivo cargue en el Sistema de Información de Familias en Acción SIFA de 53 actualizaciones de datos generales, los cuales están relacionados con los cambios de dirección y números telefónicos, bajo el código de usuario 50001AP065. • La contratista registro en el formato de entrega de novedades 1452-F-GEP-12-V2 aprobado por el Sistema Integrado de Gestión, cada una de las solicitudes recibidas durante el día, para ser entregadas a la profesional encargada del proceso de cargue a la plataforma del Sistema de Información de Familias en Acción -SIFA.
3	Brindar apoyo técnico y operativo en los eventos relacionados con la operatividad del programa y participar en: comités, reuniones, encuentros pedagógicos, capacitaciones, jornadas de atención, asambleas generales y las demás actividades necesarias para el óptimo funcionamiento del programa Familias en Acción de las cuales se debe presentar las respectivas evidencias (actas, fotos, asistencias, entre otros).	• La contratista asistió el 11 de septiembre a la jornada de atención que se realizó en la vereda Vanguardia, donde se encargó de brindar atención oportuna a las y los titulares del programa de Familias en Acción y a la comunidad en general que quería saber si se encontraba en el listado de focalizados para el nuevo proceso de inscripciones que se aplazó y se llevará a cabo en el mes de octubre • La contratista asistió a la jornada de atención que se realizó el día 16 de septiembre en el barrio Portales del Llano, donde brindó información a la comunidad en general relacionada con el nuevo proceso de inscripciones que se llevará a cabo en el mes de octubre del presente año y a las titulares que querían saber si tenían la información actualizada en el sistema o debían allegar algún documento.
4	Apoyar la digitación de planillas de atención y efectuar llamadas telefónicas a los	• La contratista realizó durante este periodo 58 llamadas telefónicas a personas que se encontraban suspendidas por no cobro en el programa ingreso solidario. Como evidencia se deja registro de las llamadas en el formato 1452-F-GEP-13-V1.

	beneficiarios en procesos de: pagos, suspendidos, salud, educación, capacitaciones, entre otros, dejando registro en el formato 1452-F-GEP-13- VI, el cual debe quedar impreso y archivado.	• Durante el presente periodo la contratista digitalizó en la plataforma del drive, las planillas de la población atendida, la cual corresponde a 267 personas.
5	Las demás actividades que le sean designadas por la Dirección de Grupos de Especial Protección y/o la secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana.	La contratista durante este periodo no fue designada para realizar ninguna actividad por parte de la Dirección y/o Secretaría.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.000.000	N.A	N.A.
PRIMER PAGO	$2.400.000	22/04/2021 al 21/05/2021	20%
SEGUNDO PAGO	$2.400.000	22/05/2021 al 21/06/2021	20%
TERCER PAGO	$2.400.000	22/06/2021 al 21/07/2021	20%
CUARTO PAGO	$2.400.000	22/07/2021 al 21/08/2021	20%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$2.400.000	22/08/2021 al 21/09/2021	20%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N.A	N.A	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.000.000	22/04/2021 al 21/09/2021	100%

SEXTA: NO APLICA

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.
En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 1006 de 2021 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARRROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 11 OCT 2021.

LUZ ALBA HERRERA BARRETO
Contratista

MARTHA MARITZA GIRALDO LEON
Supervisor

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadanía

Proyectó: Martha Maritza Giraldo León